



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios Técnicos/Profesionales Coordinador (a) Regional Occidente

1. Justificación.

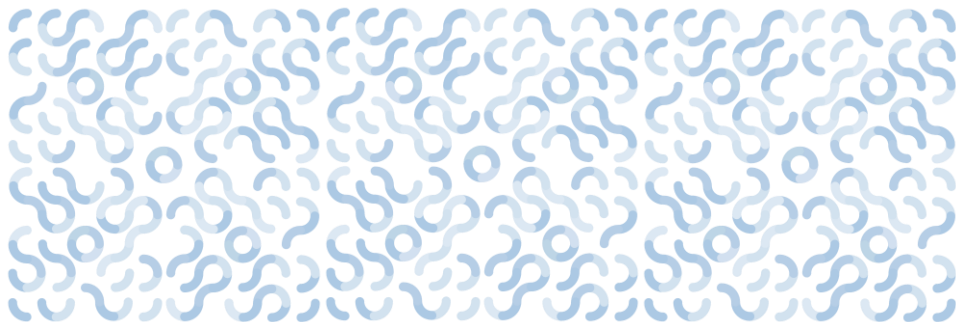
Paz Joven Guatemala, es una organización legalmente constituida en el año 2005, como un espacio liderado por y para las y los jóvenes, en donde se promueven capacidades y potencialidades para identificar, construir e incidir a nivel local, regional y nacional en el reconocimiento, garantía y ejercicio pleno de los derechos de adolescentes y jóvenes guatemaltecos, especialmente los derechos a la participación ciudadana, organización y educación integral en sexualidad.

La Asociación se caracteriza por la gestión de voluntariado, la organización comunitaria a través de grupos y redes de jóvenes en los municipios de cobertura, actualmente integra una red de 700 voluntarias y voluntarios miembros de los diversos grupos municipales en 50 municipios de 13 departamentos del país.

Desde el 2015 la organización en asocio a Plan Guatemala, unen esfuerzos para seguir fortaleciendo el trabajo con sociedad civil a través de las organizaciones y grupos juveniles, aumentando su coordinación, colaboración e incidencia política, para influir en tomadores de decisión dentro de las instituciones públicas en diferentes niveles y espacios estratégicos.

El proyecto Más Derechos Menos Discriminación, desde el 2019 ha centrado sus esfuerzos para contribuir a una sociedad más democrática e inclusiva que exige el cumplimiento y rendición de cuentas de los derechos sexuales y reproductivos, la protección ante la violencia sexual y la igualdad para las niñas. Las acciones se han concentrado en cuatro resultados fundamentales:

1. NNA y mujeres jóvenes previenen el embarazo en adolescentes y definen su proyecto de vida.
2. Redes de Adolescentes y Jóvenes inciden ante garantes para el cumplimiento de sus DSDR, protección -violencia sexual y participación ciudadana.





3. Las organizaciones y redes de la sociedad civil han fortalecido la colaboración y han generado un espacio habilitante para el cumplimiento de los derechos de las NNAJ.
4. Garantes implementan herramientas técnicas, políticas y de rendición de cuentas de propuestas en torno a los derechos de la niñez, adolescencia, juventud y la igualdad para las niñas.

Para el primer semestre del año cuatro del proyecto, es necesario contratar a una persona que pueda brindar acompañamiento a las acciones que se impulsan a nivel de los territorios y brindar asesoría al trabajo que realizan las y los voluntarios.

2. Objetivos de la consultoría.

2.1. Objetivo general.

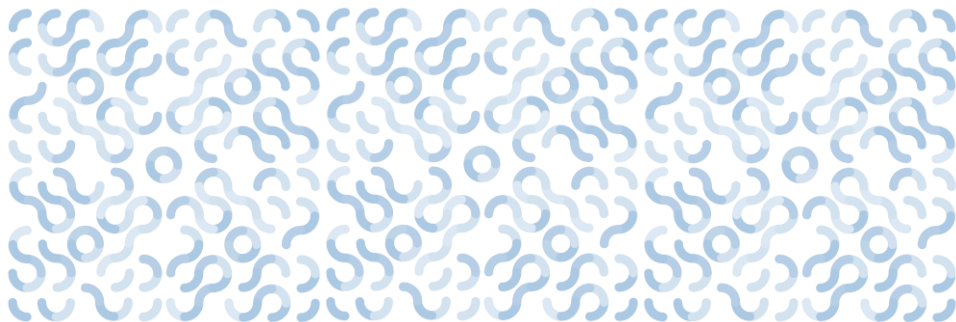
Responsable de gestionar a grupos organizados de adolescentes y jóvenes en los departamentos de Quetzaltenango y Huehuetenango.¹

2.2. Objetivos específicos.

- Acompañar técnica y administrativa según lineamientos internos las acciones según plan de trabajo para los meses de septiembre-diciembre 2022 en las áreas de Quetzaltenango y Huehuetenango.
- Gestionar las acciones voluntarias impulsadas por la base de adolescentes y jóvenes del área de occidente.
- Recopilación de información y vaciado según el sistema de monitoreo de Paz Joven y de asocio.
- Acompañar actividades planificadas en espacios de incidencia como la Mesa Departamental y Municipal del Planea, mesas técnicas de maternidad y paternidad responsable, entre otras.²

¹ En cada departamento se ha contemplado el acompañamiento de redes municipales y departamentales, aproximadamente 8 grupos juveniles.

² Espacios debidamente consensuados por la coordinación y el consultor.





3. Actividades.

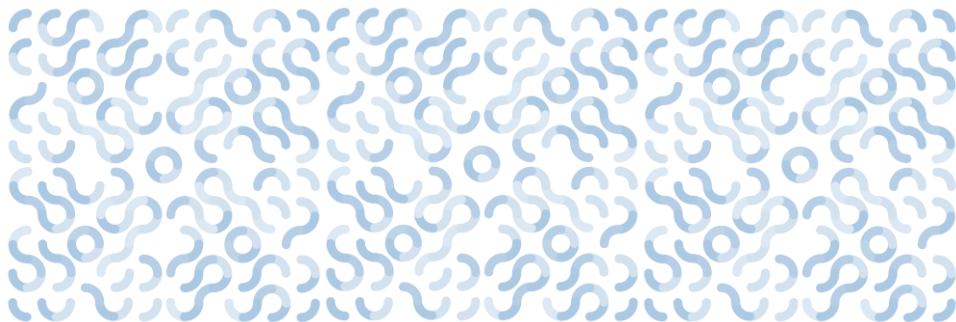
- A. Delegado/a departamental para el seguimiento a la promoción de voluntariado y organización comunitaria.
- B. Realización de alianzas estratégicas para el cumplimiento de productos descritos en la matriz de planificación.
- C. Facilitación de talleres, sesiones y otros procesos formativos según la planificación y apoyos solicitados por entidades aliadas.
- D. Asesoría para los procesos de incidencia en la promoción de derechos de la juventud y derechos sexuales y reproductivos.
- E. Comunicación fluida con el responsable de la coordinación del proyecto, coordinadores de capítulos y redes, y el equipo voluntario de Paz Joven Guatemala.
- F. Acompañar procesos de incidencia a nivel local, municipal, departamental en espacios formales de toma de decisión como el Sistema de Consejos de Desarrollo y las Juntas de Servicio Cívico.
- G. Adecuado manejo de recursos disponibles para la ejecución de actividades locales.
- H. Acompañamiento administrativo para el manejo de fondos para distintas actividades a realizar en el municipio a los grupos de voluntario en la región de occidente.

4. Productos.

4.1. Primer producto:

- 4.1.1. Planificación de actividades de primer semestre año 4.
- 4.1.2. Base de datos de voluntariado actualizada.
- 4.1.3. Listado de voluntarias y voluntarios que replicarán la guía “Me informo y decido”.
- 4.1.4. Actualización del estado actual de la red nacional y coordinación para planificación de los meses de septiembre-diciembre según plan de acción de la red.
- 4.1.5. Actualización de matriz de seguimiento a SISCODE.³
- 4.1.6. Listado actualizado de tercera cohorte de “Blogueras por la Igualdad”
- 4.1.7. Actualización de matrices de monitoreo según acciones informadas.

³ Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.



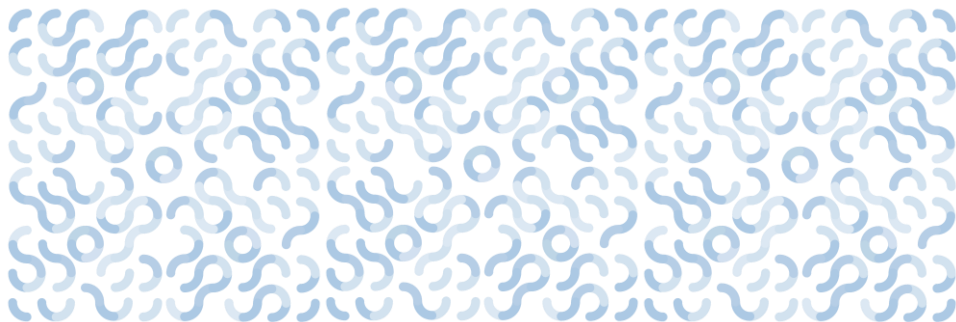


- 4.1.8. Minutas de reunión con espacios de coordinación Mesas municipales y departamentales del PLANEA, mesas técnicas y otros.
- 4.1.9. Entrega de liquidación del periodo a reportar.
- 4.1.10. Listado actualizado de convenios y cartas de adhesión de redes/grupos fecha de firmada y temporalidad.

4.2. Segundo producto.

- 4.2.1. Matriz de monitoreo actualizada hasta octubre de 2022.
- 4.2.2. Estado actual de las redes juveniles. Informe de estado incluyendo el cuadro de actualización de grupos.⁴
- 4.2.3. Convenios interinstitucionales con organizaciones gubernamentales, municipalidades u organizaciones de sociedad civil. Incluyendo redes y capítulos municipales actualizado a octubre de 2022.
- 4.2.4. 15 fotografías o screens de actividades presenciales y/o virtuales realizadas durante septiembre-octubre de 2022 subidas a una carpeta en Drive.
- 4.2.5. Listado de participantes en “Encuentro de masculinidades”.
- 4.2.6. Listado de replicadores de “Escuelas prevengo”.
- 4.2.7. Cuadro de planificación de “Escuelas prevengo”.
- 4.2.8. Cuadro con resultados de evaluación pre de replicadores de la guía “Me informo y decido”.
- 4.2.9. Planificaciones, informes y cuadro de resultados de pruebas pre y post de réplicas de la guía “Me informo y decido”.
- 4.2.10. Actualización de planes de fortalecimiento e incidencia de los municipios del área de occidente. Matrices de monitoreo de avances de los planes de incidencia y fortalecimiento a redes municipales y departamentales.
- 4.2.11. Minutas de reuniones con redes municipales y departamentales realizadas en el tercer trimestre de 2022.

⁴ Cuadro proporcionado por Paz Joven.

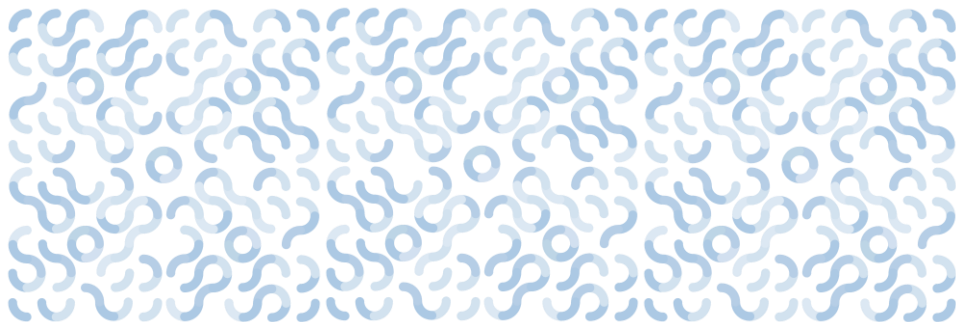




- 4.2.12. Liquidación y entrega de papelería administrativa de lo realizado durante el tercer trimestre del año 2022 en coordinación con los grupos de adolescentes y jóvenes.
- 4.2.13. Informe de reuniones desarrolladas durante el tercer trimestre del año 2022 con los delegados de Plan Guatemala, mesas interinstitucionales y mesas del PLANEA.
- 4.2.14. Informe ejecutivo de avances en proceso “Bloggeras por la igualdad”.
- 4.2.15. Informe de avances y planificación de actividades a realizarse el cuarto trimestre con base al plan de acción de Red Nacional.
- 4.2.16. Actualización de matrices de monitoreo del periodo.

4.3. Tercer producto.

- 4.3.1 Matriz de monitoreo actualizada hasta 19 de diciembre de 2022.
- 4.3.2 25 fotografías o screens de actividades presenciales y/o virtuales realizadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, subidas a la carpeta de drive.
- 4.3.3 Base de datos de voluntariado actualizada hasta 19 de diciembre.
- 4.3.4 Planificaciones, informes y cuadro de resultados de pruebas pre y post de réplicas de la guía “Me informo y decido”.
- 4.3.5 Cuadro con resultados de evaluación pre de replicadores de escuelas prevengo.
- 4.3.6 Planificaciones, informes y cuadro de resultados de pruebas pre y post de Escuelas prevengo.
- 4.3.7 Matrices de monitoreo de avances de los planes de incidencia y fortalecimiento a redes municipales y departamentales.
- 4.3.8 Actualización del estado de los capítulos y redes según matriz.
- 4.3.9 Minutas de reuniones con redes municipales y departamentales realizadas en el cuarto trimestre de 2022.
- 4.3.10 Actualización de matrices de monitoreo del periodo.
- 4.3.11 Liquidación y entrega de papelería administrativa de lo realizado durante el cuarto trimestre del año 2022 en coordinación con los grupos de adolescentes y jóvenes.





- 4.3.12 Informe de reuniones desarrolladas durante el segundo trimestre del año 2022 con los delegados de Plan Guatemala, mesas interinstitucionales y mesas del PLANEA.
- 4.3.13 No. de evaluaciones realizadas por miembros de las redes sobre el desarrollo de las actividades del primer semestre del año 4.
- 4.3.14 Actualización del diagnóstico de participación en el SISCODE.
- 4.3.15 Informe final preliminar de avances en el plan de acción de la red nacional.
- 4.3.16 Informe ejecutivo de avances en proceso “Blogueras por la igualdad”.
- 4.3.17 Base de datos de red nacional por los DSyR

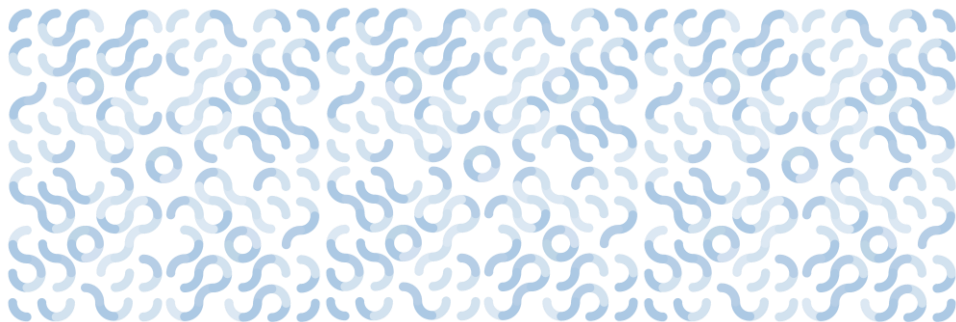
Todos los productos deberán ser enviados vía google drive para su autorización y aprobación a encargado de monitoreo y evaluación y aprobado por coordinación.

5. Perfil del candidato (a)

- Estudiante de Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Sociología o Ciencias Jurídicas y Sociales o carreras afines.
- Experiencia comprobada de por lo menos 4 años en trabajo con voluntariado y organización juvenil.
- Preferentemente voluntario/voluntaria de la Asociación Civil Paz Joven Guatemala.
- Conocedora del contexto nacional y en temáticas de: juventudes, participación, alfabetización mediática.
- Conocimiento en metodologías participativas, con experiencia en trabajo con adolescentes y jóvenes de áreas rurales.
- Vivir en áreas geográficas equidistantes a los departamentos a atender.

6. Duración del contrato.

Se realizará un contrato por servicios técnicos por los meses de septiembre-diciembre 2022.





7. Tipo de contrato y forma de pago⁵.

Los honorarios serán cancelados contra factura y productos aprobados como se describe a continuación:

No.	Descripción	Porcentaje (%)	Entrega de productos ⁶	Productos a entregar
1	Primer pago	40%	Finales de septiembre.	Descritos en el primer producto 4.1
2	Segundo pago	40%	Finales de octubre.	Descritos en el segundo producto 4.2
3	Tercer pago	20%	19 de diciembre de 2022.	Descritos en el tercer producto 4.3

Costo total de la consultoría: Q23,000

8. Coordinación y Productos entregados:

La coordinación de entrega de productos del trabajo a realizar estará bajo la coordinación del proyecto y el socio.

9. Papelería solicitada:

- CV actualizado con constancia o diploma de último grado cursado.
- Copia de DPI.
- Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- Vigente.
- RTU Actualizado.
- Copia de factura anulada.
- Antecedentes penales y policíacos.

A la siguiente dirección: consultoriaspj@pazjoven.org, con el asunto: Coordinador (a) regional occidente a más tardar el **24 de septiembre**.

⁵ La fecha de entrega de productos puede variar según calendario y en consenso con la Asociación.

⁶ Las fechas de entrega de productos pueden variar, según acuerdo mutuo.

